

ROJORJ ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN S.A.

Quito, 05 de julio de 2019

Señora

ELBIA ESTHER TOBAR ALMEIDA

De mis consideraciones. –

Cumplo con informarle que por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **ROJORJ ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN S. A.**, celebrada el día 05 de julio de 2019, resolvió por unanimidad de votos elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el período estatutario de cinco años, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de **ROJORJ ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN S. A.** y reemplazará al Gerente General de la misma, en caso de ausencia o incumplimiento temporal o definitivo, con las mismas facultades y deberes que el reemplazado y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual.

La Sociedad Anónima se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 30 de enero de 2018, ante la notaria Trigésimo Octava del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de febrero de 2018.

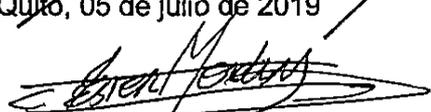
Atentamente,


Sr. Rodrigo Jordán Tobar

Secretario ADOC.

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la compañía **ROJORJ ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley.

Quito, 05 de julio de 2019


Sra. Elbia Esther Tobar Almeida**PRESIDENTE****CEDULA: 1703639334**